

Guayaquil, 19 de Enero del 2018

## **INFORME DEL ADMINISTRADOR**

### **A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROSARESA - PROCESADORA DE ARENAS S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2017.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la compañía, informamos que durante este ejercicio los ingresos incrementaron en un 62% con relación al ejercicio anterior, esto fue originado principalmente por la ganancia que se obtuvo en la venta de sus activos fijos.

Con Acta de la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el 11 de diciembre del 2017 se aprobó suscribir los correspondientes contratos de compra-venta de todos los bienes inmuebles y muebles que pertenecen a la Compañía Prosaresa Procesadora de Arenas S.A. Los mismos que fueron vendidos y transferidos a la compañía Multicoexpa Cía. Ltda. La razón principal que determino parar las operaciones definitivamente y transferir los activos, fue por la falta de material, ya que no tenemos una mina que nos provea y garantice el acopio de la materia prima y poder seguir operando. Es importante indicar, que la falta de material no hizo más que buscar nuevos endeudamientos tanto a entidades públicas como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, El Ministerio de Ambiente, Servicio de Rentas Internas, Proveedores etc. etc.

1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas fueron correctas para la incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico:

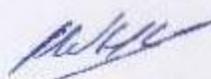
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante que mencionar.
- 1.4.- A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2016 con respecto al ejercicio 2017:

RUBROS	2016 (en dólares completos)	2017 (en dólares completos)
Activo	\$ 1'608.881,29	\$ 816,706,61
Pasivo	\$ 826,824,58	\$ 345,183,87
Patrimonio	\$ 782,056,71	\$ 471,522,74
Ingresos	\$ 797,492,83	\$ 1'293,198,82
Egresos	\$ 828,266,84	\$ 1'264,895,79
Util/ Perd del ejercicio	\$ (30,774,01)	\$ 28,303,03

- 1.5. Con respecto a utilidades obtenidas en el presente ejercicio, sugerimos sean capitalizadas.

Considero haber puesto a disposición de la junta de accionistas los eventos de mayor trascendencia e impacto en el desarrollo de las operaciones de PROSARESA - PROCESADORA DE ARENAS S.A.

Muy Atentamente,

  
**SR. RENE ANDRADE RECALDE**  
 Representante Legal  
 C.I. 0905050951